Para el pacheo de oficio con el sello

Sello Quarto, Año de
1793 y 1794

Aparezca dado y Dn Jph Calderon Sup.te
En Murcia a treinta de octubre proximo
Sgue Expresa abeyazado dho Dn Jph de
1. Pg.a dhas Bulas quinientos quarenta y dos
reales y veinte y seis mrs en que remato
tres mill nobenta y tres rs de vellon q
antesesor.t le tiene Exmdo dho Dn Juan
de Olme de Aneñ puesto en aquella tesoreria
tres mill Seyzientos treinta y Nueve y Dnro y Veinte
y dos de Dn. Salvo Error y Omiso = Joseph
de Sea = Fruto = en mi = Poder = testado = uno = entre rs = Joseph de Sea
Yn testimonio = — — — — — —
Yntervyendome asi original (que queda en mi Poder) que
debolbi del Pexidero a q.e me remito y lo firme en Zeh
gin atres de Novb.e de mill seteziento quarenta y siete

Juan Manuel
Juan Lorenzo

Don Juan Manuel Barrero, y Peñaver, del Consejo de S. M. Co
misario Ordenador de Marina a cuio Cargo esta la Inten
dencia de este Exercito del Mediterraneo y R.l Ar
senal de España Juez Conservador de los montes y plan
tios q se comprehenden dentro la Villa de Almeria
y tarifa de esta Villa, y de las R.s Yslas de Alboran
y Tabaco en esta Prov.a de Cartagena &a =
Por q.to se hace preciso que por la Caxera del
navio el Conrante y otras Comprehendidas en
dela R.l armada y sea llan en este puerto,
de mando del Ex.mo S.r Mar.l de la Victoria
se aga pronta.te y sin omision alguna de